

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
HOSPINSUMOS S.A.**

154678

Señores Accionistas:

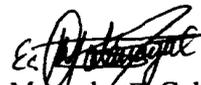
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.006.

- Durante el presente ejercicio económico, nos hemos orientado a consolidar todos los servicios que presta nuestra empresa, y sobre todo, a organizar adecuadamente todas y cada una de las actividades de la misma.
- Durante el presente ejercicio económico, no se ha cumplido lo previsto en esta etapa inicial de operaciones, debido que el precio de venta de los productos distribuidos por la compañía, generó una pérdida, ya que, en estos valores no se contempló que el cliente principal, está exento de IVA al ser una Zona Franca, por lo tanto la compañía debió asumir estos valores por estar ya declarados al SRI.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido con todas las obligaciones patronales y para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2006 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2006, no se han generado utilidades.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Mercedes F. Galárraga Carvajál
Gerente General
Hospinsumos S.A.

Quito, marzo 2.007